

Naciones Unidas  
**ASAMBLEA  
GENERAL**

DECIMOCTAVO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



**PRIMERA COMISION, 1324a.  
SESION**

Viernes 1 de noviembre de 1963,  
a las 10.40 horas

**NUEVA YORK**

SUMARIO

	Página
<i>Tema 26 del programa:</i>	
<i>Cuestión del desarme general y completo: informe de la Conferencia del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones (continuación)</i>	
<i>Debate general (continuación)</i> . . . . .	75

*Presidente:* Sr. C. W. A. SCHURMANN  
(Países Bajos).

TEMA 26 DEL PROGRAMA

Cuestión del desarme general y completo: informe de la Conferencia del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones (A/5408-DC/207, A/5488-DC/208) (continuación)

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. MOD (Hungría) señala que, en la esfera del desarme, se han adoptado recientemente algunas medidas pertinentes fuera de las Naciones Unidas. No hay motivo para lamentarlo, pues el desarme es una cuestión de interés común de la que deben ocuparse todos los países, sean Miembros o no de la Organización. Pero estas realizaciones prueban, sin embargo, que las Naciones Unidas hubieran podido hacer más.

2. El clima internacional se ha hecho ahora más favorable a las negociaciones, pero la Comisión debe esforzarse por conseguir que mejore aún más. Puede contar a este respecto con tres elementos permanentes, a saber, el compromiso de los signatarios del Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua de redoblar los esfuerzos por salvaguardar la paz y alentar la cooperación internacional, el interés que suscitan las medidas conexas y la voluntad de paz de los pueblos del mundo. Es preciso, pues, preparar ahora la reanudación de las negociaciones directas sobre el desarme general y completo.

3. Es de lamentar, sin embargo, que las Potencias occidentales den lentitud a la evolución favorable que se persigue actualmente. Así, tres días apenas después de la resolución en la que la Asamblea General (resolución 1884 (XVIII)) felicitaba a las Potencias nucleares por haber decidido desnuclearizar el espacio ultraterrestre, la prensa americana anunció que el Pentágono seguía intensificando la preparación de "proyectiles contra satélites". Además, las medidas previstas para crear una fuerza nuclear multilateral dentro del contexto de la OTAN y para rearmar a la Alemania Occidental constituyen un peligro para Europa Central y aumentan la tirantez. Cabe preguntarse cuál es la auténtica postura de los

Estados Unidos, dado que por una parte el Secretario de Estado de este país ha declarado que, en ciertas condiciones, los Estados Unidos estarían dispuestos a renunciar al veto que hasta ahora han opuesto al empleo de las armas nucleares de que disponen en Europa Occidental y que, por otra parte, según las propuestas sobre desarme presentadas recientemente por los Estados Unidos<sup>1/</sup> los países se comprometerían desde la primera etapa a no transferir sus armas nucleares. No se debe olvidar, además, que en 1945 en Potsdam las Potencias aliadas se comprometieron a poner fin definitivamente al fascismo y el militarismo en Alemania. Sin embargo, las organizaciones pro fascistas florecen en Alemania Occidental y los Estados Unidos intentan hacer entrar a este país por la puerta de servicio en el grupo de las Potencias nucleares. Si los Estados Unidos quisieran orientar la situación internacional hacia el desarme, no harían figurar tales medidas en su programa de acción.

4. Los elementos de alivio de la tirantez, sin embargo, parecen ser más fuertes que los elementos negativos. Es preciso señalar en particular el interés suscitado por la propuesta de la Unión Soviética tendiente a la convocatoria de una reunión de los Jefes de Estado de los países miembros del Comité de Dieciocho Naciones. Una reunión de este género podría dar al Comité de Dieciocho Naciones la nueva orientación que necesita. El propuesto pacto de no agresión entre los países miembros del Tratado del Atlántico del Norte y las partes del Tratado de Varsovia podrían también contribuir a fortalecer la seguridad no sólo de los países de Europa, sino del mundo entero. Por su parte, la delegación de Hungría se pronunciará en favor de toda propuesta que pueda facilitar la solución del problema sobre la base del principio del respeto de los intereses mutuos. De ahí que contemple favorablemente la reducción de los efectivos de las fuerzas armadas estacionadas en los dos Estados alemanes. La delegación de Hungría estima también que es preciso alentar el establecimiento de planes de desnuclearización regional análogos al plan Rapacki. Ya se puede considerar a la Antártida y al continente africano como zonas desnuclearizadas en virtud de acuerdos internacionales. Se puede considerar el espacio ultraterrestre como una tercera zona desnuclearizada. En todas las demás regiones los Estados podrían comprometerse, juntos o separadamente, a convertir sus territorios en zonas desnuclearizadas, pero es preciso también que las Potencias nucleares se comprometan por su parte a respetar estas zonas. La Unión Soviética se declara dispuesta a dar todas las garantías necesarias a este respecto si las Potencias occidentales están dispuestas a hacer otro tanto. El Comité de Dieciocho Naciones, pues, debería examinar con los Estados inte-

<sup>1/</sup> Véase Actas Oficiales de la Comisión de Desarme, Suplemento de enero a diciembre de 1963, documento DC/208, anexo 1, secc. 1 (ENDC/109).

resados cada una de las propuestas de desnuclearización presentadas.

5. Sin embargo, las medidas conexas no son medidas de desarme propiamente dichas. En el momento actual todos los países reconocen en efecto que el objetivo es el desarme general y completo y no el armamento controlado o la limitación de los armamentos, como afirmaban, por ejemplo, en 1959 las Potencias occidentales en los debates de la Primera Comisión. Así, pues, es seguro ya que los debates del Comité de Dieciocho Naciones van a versar sobre los planes de desarme general y completo que se han presentado. A este respecto, el arreglo propuesto por la Unión Soviética a propósito de la "sombrija nuclear" abre nuevas perspectivas, y cabe esperar que los Estados Unidos den pruebas de un análogo espíritu de transacción, por ejemplo con respecto a la liquidación de las bases militares en el extranjero.

6. El clima favorable que reina actualmente es todavía inestable y tanto las Naciones Unidas como todos los Estados Miembros tienen que hacer el máximo de esfuerzos para robustecerlo. Por su parte, la delegación de Hungría se compromete a hacerlo así sin ninguna reserva.

7. El Sr. POPOVIC (Yugoslavia) pone de relieve que a pesar de la atmósfera de alivio de la tirantez internacional, todavía se oponen numerosos obstáculos a la solución de los problemas que las Naciones Unidas tienen que ayudar a resolver. La era atómica lanza una nueva luz sobre las cuestiones de la guerra y la paz, convirtiendo en ilusoria toda noción de victoria en caso de conflicto. Conscientes desde la crisis del Caribe de la futilidad de un equilibrio del terror, las grandes Potencias comienzan a desembarazar la escena internacional de los elementos de la guerra fría; el Tratado de prohibición parcial señala una etapa importante de esta evolución hacia una política de coexistencia pacífica, a la que han contribuido también la instalación de una línea de comunicación directa entre Moscú y Washington y la decisión de no colocar en órbita objetos portadores de armas nucleares.

8. Conviene ahora concluir nuevos acuerdos que completen el Tratado de prohibición parcial — un tratado sobre la prohibición total de los ensayos, así como otras medidas parciales de desarme — y progresar por el camino del desarme general y completo. Los importantes discursos pronunciados en la apertura del decimotavo período de sesiones de la Asamblea General por los representantes de las tres principales Potencias nucleares han creado las condiciones requeridas para una reunión, en el nivel más elevado, de los países miembros del Comité de Dieciocho Naciones; también es interesante señalar que la Unión Soviética se ha declarado dispuesta a aceptar que siga en posesión de los Estados Unidos y de la URSS una cantidad limitada de armamentos nucleares hasta el final de la tercera etapa, es decir, hasta el final del desarme general y completo. Yugoslavia, por su parte, continuará apoyando activamente las propuestas que puedan llevar a un entendimiento sobre las diversas cuestiones y a medidas apropiadas para facilitar la solución del problema del desarme.

9. Esta cuestión del desarme, cuyo examen se continúa desde hace muchos años, no se podría considerar, a pesar de toda su complejidad, como de carácter técnico; se trata esencialmente de un pro-

blema político y sólo una decisión política abrirá el camino a la solución de los problemas internacionales pendientes mediante negociaciones pacíficas. Muchas han sido las iniciativas internacionales, gubernamentales y de otro género que han expresado a este respecto las aspiraciones de la humanidad. Corresponde ahora a las Potencias nucleares traducir en la práctica su deseo muchas veces proclamado de preservar la paz. El Comité de Dieciocho Naciones y los ocho países no alineados que forman parte de él desempeñarán un papel importante en las eventuales negociaciones. La Asamblea General debe exhortar a los gobiernos de todos los países a que aprovechen la atmósfera propicia para llegar a un entendimiento sobre nuevas medidas que, al hacer disminuir la tirantez, faciliten un desarme general y completo. Se admite en general la conveniencia de examinar de nuevo los planes de desarme ya presentados a la luz de la coyuntura actual y de las nuevas posibilidades que de ella resultan. A este respecto, cabe subrayar la importancia de las medidas parciales conexas que, sin constituir una solución substitutiva del desarme general y completo pueden, sin embargo, servirle de incentivo. Yugoslavia ha propuesto en muchas ocasiones adoptar tales medidas y ha enumerado toda una serie desde 1956<sup>2/</sup>. Algunas de ellas ya han sido aceptadas, lo que confirma los méritos de tal método. No es necesario explicar estas medidas según un orden de prioridad que, por lo demás, sería variable según las circunstancias. Sobre todo es preciso no limitarse a las medidas que más capaces parezcan de dar lugar a un acuerdo; conviene al mismo tiempo tratar de ampliar la esfera de las negociaciones y adoptar medidas de desarme propiamente dichas. La delegación de Yugoslavia considera necesario y posible el logro de un acuerdo, sobre todo en lo relativo a prevenir la difusión de las armas nucleares, reducir el riesgo de guerra por accidente y el peligro de ataque por sorpresa, crear zonas desnuclearizadas, bloquear y reducir los presupuestos militares y concluir un pacto de no agresión entre los Estados partes en el Tratado del Atlántico del Norte y los Estados partes en el Tratado de Varsovia.

10. Los esfuerzos desplegados para impedir la proliferación de las armas nucleares — eco natural de la prohibición de los ensayos nucleares — tropiezan con la intención de las Potencias occidentales de constituir una fuerza nuclear multilateral. La delegación de Yugoslavia cree que, en lugar de crear otra fuerza nuclear, debe tratarse de llegar a un acuerdo para impedir la diseminación de las armas nucleares. Yugoslavia ha considerado siempre que ello constituiría un primer paso hacia la eliminación del monopolio de las Potencias nucleares actuales y señalaría el principio de su propia desnuclearización.

11. Por lo que respecta a la constitución de zonas desnuclearizadas, la creación de una zona de este género en Europa Central conduciría a una normalización de las relaciones políticas en esa parte del mundo y podría abrir el camino a una solución del problema alemán. Yugoslavia sigue apoyando la iniciativa adoptada por el Brasil en el decimoséptimo período de la Asamblea General en favor de la desnuclearización de la América Latina, y espera que los países de esta región adopten las medidas necesarias para impedir el almacenamiento de armas

<sup>2/</sup> *Ibid.*, Suplemento de enero a diciembre de 1956, documento DC/92.

nucleares en América Latina. Si la Asamblea General diera su más amplio apoyo, ello ayudaría sin duda a todos los gobiernos y países de América Latina a satisfacer los deseos de su población. Se han adoptado iniciativas análogas en otras regiones; todas estas medidas, que contribuirían al proceso del desarme al impedir la proliferación de las armas nucleares, merecen recibir la atención de la Comisión, y no debería retrasarse la conclusión de un acuerdo a este respecto.

12. En cuanto a la firma de un pacto de no agresión entre los Estados partes en el Tratado del Atlántico del Norte y los Estados partes en el Tratado de Varsovia, se ha sostenido que tal acuerdo es superfluo porque los principios que proclamaría están ya enunciados en la Carta de las Naciones Unidas; sin embargo, un argumento de este género no es defendible, ya que no sólo ignora las aspiraciones de los pueblos interesados sino que ignora el hecho de que la existencia de la Carta no ha evitado la firma de numerosos acuerdos multilaterales que favorecen la causa de la paz mundial. También en este caso, los obstáculos son de orden político y habría que superarlos. El Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil ha ido hasta sugerir en la Asamblea General (1208a. sesión plenaria) un pacto de no agresión que englobe a todos los países; esta proposición merece estudio.

13. En cuanto a las medidas tendientes a reducir los riesgos de guerra por accidente y el peligro de ataque por sorpresa, el Sr. Popović opina que las divergencias de puntos de vista entre las Potencias nucleares no son muy importantes y que se podría concluir rápidamente un acuerdo.

14. El bloqueo y la reducción de los presupuestos militares contribuirían también a poner fin a la carrera de armamentos. Esta medida debería ir acompañada de la entrega de un cierto porcentaje de las sumas así liberadas a un fondo internacional de desarrollo económico para los países en vías de desarrollo. No hace falta poner de relieve todas las ventajas de una iniciativa de este género, no sólo para los propios países en vías de desarrollo sino para toda la comunidad mundial. Ya es hora de que todos los Estados, miembros o no de las Naciones Unidas, y sobre todo las grandes Potencias, adopten medidas prácticas para poner en ejecución este programa con la mayor rapidez posible.

15. Si bien, efectivamente, todas estas medidas se pueden adoptar a condición de que todas las partes interesadas den muestras de buena voluntad, no por ello es menos esencial liberarse de anticuadas concepciones acerca de la seguridad y el equilibrio de fuerzas. A menudo ocurre que se invocan tales argumentos para rechazar a priori incluso el mero examen de ciertas medidas. No se tienen suficientemente en cuenta los progresos científicos ni las transformaciones cualitativas y cuantitativas, en las esferas política y militar, que deben inevitablemente modificar los criterios y las actitudes. Por ejemplo, desde el punto de vista de la seguridad y del equilibrio de fuerzas, la cuestión de la reducción de los efectivos militares la de la supresión de las bases militares en territorios extranjeros o la cuestión de si son necesarias las inspecciones no podrían ser enfocadas hoy desde el mismo ángulo que hace un año o dos. Hay motivos, pues, para volver a examinar las nociones de seguridad y de equilibrio de fuerzas, así como los otros criterios aplicados en el pasado,

y adaptarlas a las nuevas condiciones de un mundo en constante evolución.

16. Para llegar a estos resultados y para asegurar un proceso ininterrumpido de negociaciones conducentes a soluciones prácticas, la Asamblea General debería ahora invitar al Comité de Dieciocho Naciones a continuar con urgencia sus trabajos y aplicar un esfuerzo constructivo, tanto para llegar progresivamente a la solución del complejo problema del desarme general y completo como para adoptar medidas conexas en especial las que no requieren la aplicación de un sistema de control. Yugoslavia lamenta que Francia no participe en los trabajos de este Comité y expresa la esperanza de que modifique su posición y consienta en aportar su contribución a la solución del problema del desarme. En conclusión, la Asamblea General debería condenar todas las formas de propaganda belicista y todo lo que pone en peligro la paz mundial; debería, también, alentar todas las iniciativas gubernamentales y de otro género, dentro o fuera de las Naciones Unidas, que tiendan a resolver el problema del desarme y a consolidar la paz universal.

17. El Sr. CORNER (Nueva Zelanda) pone de relieve que no se pueden disociar los problemas técnicos del desarme de las realidades militares y políticas de la época actual. Pensar que si se llegara a elaborar una fórmula de desarme perfectamente lógica y coherente recibiría ella una aceptación automática y una aplicación inmediata, sería carecer de sentido de la realidad. Es cierto que las negociaciones que han tenido lugar dentro del marco de la Conferencia del Comité de Dieciocho Naciones han sido utilísimas y que cabe esperar que se reanuden pronto. No es menos cierto que el estado de las relaciones internacionales es, al fin y al cabo, tan importante, si no más, que la identidad de opiniones sobre las medidas particulares de desarme. En las observaciones pertinentes que formuló en la 1317a. sesión sobre la cuestión de la cesación de los ensayos nucleares, el representante de Indonesia recordó juiciosamente que mientras las negociaciones sobre el desarme no tengan un alcance universal y todas las Potencias militarmente importantes no acepten someterse a ellas, existe el peligro de que sea extremadamente limitada la medida en que se lleve a la práctica un acuerdo eventual, por extenso que sea sobre el papel.

18. Aunque subsisten los problemas políticos fundamentales, el deseo de los pueblos de permanecer en vida parece por fin encontrar una expresión concreta en las políticas de los principales gobiernos. A este respecto, el Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua, pese a su carácter parcial, es uno de los rarísimos acuerdos positivos a que se ha llegado entre las grandes Potencias desde que terminó su alianza militar en 1945. ¿En qué dirección es preciso orientarse ahora? Como tantas veces en lo pasado, ha sido Suecia la que ha indicado el nuevo elemento que ha aparecido en la situación en materia de desarme. Hasta ahora se partía del postulado de que la totalidad del tratado de desarme, con todas sus etapas, debería ser objeto de un acuerdo antes de que se pudiera aplicar ninguna de las medidas concretas de la primera etapa. Ahora bien, ya se ha llegado a un acuerdo sobre tres medidas preliminares, sin perjuicio de la seguridad de las partes principales. Además, la reciente aceptación, en principio, por parte de la Unión Soviética del mantenimiento de un dispositivo de disuasión nuclear hasta la terminación del proceso de desarme,

puede aportar una seguridad más grande y con ello abrir la posibilidad de acuerdos separados sobre una serie de medidas correspondientes al desarme propiamente dicho.

19. Ya se ha sugerido cierto número de medidas que pueden ser objeto de negociaciones detalladas. La primera de ellas consiste en extender la aplicación del actual Tratado de prohibición parcial a todos los ensayos nucleares. Un acuerdo en esta esfera es de la mayor importancia con objeto no sólo de detener los progresos de la técnica de las armas nucleares e impedir la divulgación de los procedimientos de fabricación de estos armamentos, sino también de convencer a ciertas Potencias no adheridas al tratado parcial de que los principales signatarios se proponen verdaderamente realizar el desarme.

20. Otra proposición importante es la formulada por los Estados Unidos<sup>3/</sup> en lo tocante a suspender la producción de materias fisibles destinadas a la fabricación de armas nucleares y a la conversión para utilidades pacíficas de una cierta cantidad de materias fisibles de los tipos utilizados para los armamentos. Esta medida podría constituir un primer paso hacia la reducción del arsenal nuclear. A los acuerdos de este género podrían seguir otras medidas extraídas de las primeras fases de los planes de desarme existentes, como el bloqueo de los efectivos y del material militar. Se podría prever después la destrucción de una cierta proporción de las reservas existentes. Parece perfectamente evidente que será necesario adoptar medidas prácticas en ese sentido, para poder lograr que todos los Estados con capacidad nuclear o capacidad nuclear en potencia convengan en participar en negociaciones de desarme.

21. A pesar de los progresos realizados, sigue sin resolverse el problema que plantean las posiciones diferentes de las Potencias occidentales y de la Unión Soviética con respecto a la verificación. Finalmente, sin embargo, será necesario que ambos lados se entiendan sobre los medios eficaces de verificación de los efectivos y de los armamentos mantenidos, si han de aplicarse medidas concretas de desarme. Efectivamente, no es posible desarmarse sin tener la seguridad de que el dispositivo de administración y verificación funcionará con eficacia e imparcialidad. Por otra parte, para que una organización internacional de desarme pueda demostrar que cumple estas condiciones es necesario crearla, darle un mandato y ponerla en condiciones de cumplirlo. La delegación de Nueva Zelandia esperó, en consecuencia, que la institución de los primeros elementos de una administración internacional de inspección y de control fuera uno de los corolarios de un tratado de proscripción global.

22. Al lado de los problemas centrales del desarme en general, existe un cierto número de medidas que interesan directamente a los pequeños países, como Nueva Zelandia. Una de estas medidas es la prevención de la difusión de las armas nucleares. Como ha señalado el 29 de agosto de 1963 el representante de Suecia en la 156a. sesión del Comité de Dieciocho Naciones, existen dos maneras de abordar esta

cuestión. La primera consiste en cerrar el club nuclear pidiendo a sus miembros que se comprometan a no proporcionar a otros Estados el control de armas nucleares o la capacidad para producirlas; el segundo método es el de abrir "un club no nuclear" creando zonas desnuclearizadas. Estas zonas, se afirma, presentarían la ventaja de limitar el teatro de operaciones nucleares en caso de conflicto, de facilitar negociaciones sobre el desarme nuclear, y de complicar la prosecución de los ensayos nucleares. Muchas delegaciones han expresado la opinión de que las decisiones en esta esfera deben tomarse con prudencia. Parecería preferible que estas medidas las apoyen todos los países de las regiones interesadas o, por lo menos, todos los países sin cuya participación no tendrían ellas ningún valor práctico. Además, aunque las medidas de desnuclearización dependan esencialmente de la consulta y la iniciativa regionales, queda en pie el hecho de que no se las puede aplicar sin la garantía de las Potencias nucleares, lo que en algunos casos pudiera plantear dificultades. Además, en las regiones donde están en presencia las fuerzas militares del Este y el Oeste puede resultar imposible considerar las armas nucleares en forma aislada de las medidas de desarme clásico sin violar el principio convenido de que todas las etapas del desarme deben mantener el equilibrio para no conceder ventaja a ninguna de las partes. Finalmente, las medidas de desnuclearización plantean problemas de verificación análogos a los que suscita un tratado de desarme general. La delegación de Nueva Zelandia apoya la sugerencia del representante del Canadá en la 1320a. sesión tendiente a que el Comité de Dieciocho Naciones contemple la definición de criterios generales para la creación de zonas desnuclearizadas en las diversas partes del mundo.

23. En cuanto a la cuestión de la convocación de una conferencia para la firma de un convenio sobre la proscripción de armas nucleares y termonucleares, está ella inextricablemente ligada a diversos aspectos importantes del desarme y, por este motivo, sería deseable que se la examinara dentro del marco de los trabajos del Comité de Dieciocho Naciones.

24. La delegación de Nueva Zelandia comparte la confianza expresada por muchas otras delegaciones con respecto al Comité de Dieciocho Naciones. Quiere rendir tributo a todos los miembros de este Comité y, en especial, a los ocho países no alineados, cuya contribución ha sido especialmente importante durante el año anterior. La delegación de Nueva Zelandia apoyará de buen grado un proyecto de resolución que pida al Comité que reanude sus trabajos en fecha próxima.

25. El Sr. Corner pone de relieve que las medidas limitadas convenidas en 1963 no son, en rigor, medidas de desarme, y que no han sido aprobadas por todos los Estados militarmente importantes. Toda la historia del desarme demuestra que las medidas a medias no duran mucho tiempo si no se las fortalece sin tardanza. Es indispensable, pues, sacar provecho de la ventaja adquirida y conducir activamente las negociaciones.

Se levanta la sesión a las 12.15 horas.

<sup>3/</sup> Ibid., Suplemento de enero a diciembre de 1963, documento DC/208, anexo 1, secc. I (ENDC/109).